



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



Centro de Investigaciones
Universidad Pedagógica Nacional

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS – CIUP

PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN MONITORIAS DE INVESTIGACIÓN 2023-II

En el marco de las políticas de investigación de la UPN, las monitorias de investigación se ubican como parte fundamental de una de las líneas de acción de la investigación, las cuales; "(...) contribuyen a articular diferentes instancias de decisión y actores para el desarrollo de la investigación y estrategias para el fomento, la formación, la apropiación y la divulgación de la investigación (tanto institucionales como externos)"¹.

Este proceso se constituye en uno de los escenarios potenciales para La formación en investigación, en tanto, promueve la apropiación de las perspectivas epistemológicas, teóricas, metodológicas y evaluativas que emergen de las preguntas, objetos y campos de estudio de los grupos, líneas y proyectos de investigación, con el propósito de tender puentes entre los desarrollos construidos en la monitoria y su formación como maestros. Las monitorias de investigación permiten a los y las estudiantes desarrollar habilidades investigativas, participar en espacios de apropiación y divulgación del conocimiento, publicar y compartir sus construcciones con pares académicos.

¹ Políticas de investigación de la universidad pedagógica nacional: trayectoria institucional y líneas de acción 2019.

Para el 2023 se han fortalecido las plazas para apoyar las revistas académicas, se proyecta para el segundo semestre de 2023 promover mayor participación de monitores(as) en espacios de socialización articulados a los proyectos de investigación en los que participan, se mantiene el apoyo a las monitorias de investigación en relación a participar² a costo cero en el Seminario Virtual de Lenguas Extranjeras, ofrecido por el Centro de Lenguas en el nivel A1, bien sea del idioma inglés o francés.

PROPÓSITO

Aproximar a los y las estudiantes a las actividades propias de los grupos de investigación, a partir de los procesos que se desarrollan al interior de cada proyecto de manera que “aprendan a investigar investigando”.

DIRIGIDO A:

Estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, atendiendo a los lineamientos establecidos en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior (Capítulo III y IV).

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de las monitorias de investigación está a cargo de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP y cuenta con el acompañamiento de los y las investigadores(as) principales de proyectos, semilleros, coordinadores(as) de procesos de investigación, revistas de investigación y académicas, conforme a las propuestas y las plazas aprobadas para la vigencia 2023.

La totalidad del proceso de inscripción se realiza mediante la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes – PRIME. Es responsabilidad de él o la aplicante el cargar de la información.

² Conforme a las directrices que emita el Centro de Lenguas.

REQUISITOS

Los y las aspirantes a monitorías de investigación para el segundo semestre de 2023 deben cumplir con los siguientes requisitos (Acuerdo CS 038 de 2004, modificado por el Acuerdo CS 023 de 2005). **Para el cumplimiento de estos requisitos se tendrá en cuenta la información del semestre 2023 - I, reportada por la Subdirección de Admisiones y Registro:**

1. **Tener aprobado el 50%** del número total de créditos establecidos en el plan de estudios respectivo*.
2. **Estar dentro del 25%** de estudiantes con el promedio acumulado más alto dentro del programa académico al que pertenezca el aspirante*.

***IMPORTANTE:** Excepcionalmente, se podrá habilitar para su ejercicio a estudiantes que no se encuentren dentro del conjunto aquí definido, si su promedio ponderado es igual o superior a 3.8 (Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, artículo 10, página 4). Si el/la aspirante aplica para la excepcionalidad de crédito y/o promedio debe tramitar carta firmada por quien ejerza como investigador(a) principal del proyecto o el coordinador(a) del proceso de investigación, revistas de investigación o académica. La firma de la carta de excepcionalidad no compromete la asignación de la plaza de monitoría; los y las aspirantes deberán surtir todo el proceso y conforme al resultado será o no seleccionado (**ver anexo 1 y 2**). En caso de aplicar para las dos excepciones es necesario realizar una carta por cada una.

3. No tener sanciones disciplinarias.

PROCESO DE APLICACIÓN PLATAFORMA - PRIME

1. Para optar a una de las plazas de monitoría de investigación, el/la aspirante debe contar con calidad de estudiante activo en la UPN.
2. El proceso de aplicación se realiza en la Plataforma PRIME, según requisitos y tiempos establecidos en los términos de referencia y cronograma de este proceso de selección.
3. **El proceso de aplicación estará disponible en PRIME mediante el ID 288, del 19 de julio hasta al 15 de agosto de 2023, con cierre a las 4:00pm.**

4. Para realizar la inscripción ingrese a la plataforma en la dirección web <http://primeciup.pedagogica.edu.co>, acceda al sistema usando como usuario el correo institucional y la clave serán el número del documento de identidad (luego puede ingresar y cambiar su clave), enseguida digite el código de verificación de seguridad. En caso de presentar inconvenientes con su usuario, remitir correo a destupinan@pedagogica.edu.co, solicitando verificar o desbloquear. Es importante remitir las solicitudes con un mínimo de dos días de anterioridad al cierre de la inscripción; la respuesta a las solicitudes se dará en horario laboral (8 am – 5 pm).
5. Ingrese al módulo de convocatoria en la pestaña de “consulta de convocatorias”. Por medio de las opciones del buscador encuentre la convocatoria con ID.288
6. De clic en el botón “aplicar a la convocatoria”
7. Diligencie completamente y sin omitir ningún campo en la información requerida por el sistema y oprima el botón guardar.
8. Al terminar de aplicar y guardar la información haga clic en el botón “cerrar sesión” que aparece en la parte superior derecha de la pantalla.
9. **Importante: Si se requiere volver a ingresar al aplicativo para cambiar o cargar información, ingresar a la plataforma por la opción módulo de “convocatorias”, “consulta de procesos de monitorias”, digitar el ID de la convocatoria (288) y picar en el recuadro azul para editar.**
10. Los y las aspirantes se podrán presentar a **UNA (1)** sola de las plazas ofertadas.

DOCUMENTOS QUE DEBEN SER CARGADOS EN LA PLATAFORMA PRIME

1. Carta de excepcionalidad por créditos **(si aplica) - Anexo 1.**
2. Carta de excepcionalidad por promedio **(si aplica) - Anexo 2.**
3. Formato autorización de pago o abono cuenta (FOR047GFN), diligenciar únicamente datos personales, **número de celular DAVIPLATA y firma (la firma es obligatoria)**. El pago del incentivo se realiza mediante el aplicativo DAVIPLATA, por lo que se solicita reportar en el formato indicado el número móvil en el que esta descargada la aplicación, el número reportado debe estar a nombre de él o la estudiante aspirante - **Anexo 3.**
4. Copia legible documento de identidad
5. Registro de materias (2023 – II)

IMPORTANTE: Todos los documentos solicitados en la plataforma PRIME sin excepcionalidad deben ser cargados de la siguiente manera:

1. Cada archivo debe estar nombrado según el tipo de documento que carga: ejemplo cédula de ciudadanía
2. Cargar los documentos **únicamente** en archivo PDF

LOS Y LAS ESTUDIANTES SELECCIONADOS ADQUIEREN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS

1. **Acordar plan de trabajo:** equivalente a doscientas diez y seis horas (216), el cual se desarrollará durante el periodo académico definido (2023 II). El documento debe estar firmado por el o la investigador(a) principal del proyecto o coordinador(a) del proceso de investigación revista y el estudiante monitor(a); el documento debe ser remitido en los tiempos estipulados por la SGP-CIUP. Las actividades del plan de trabajo estarán articuladas EXCLUSIVAMENTE al proyecto, semillero, proceso de gestión de la investigación o revista en el que es seleccionado.

Si se presenta modificación en las actividades establecidas en el plan de trabajo, para el momento de entrega de productos de monitoria, el o la investigador(a) o coordinador(a) principal remitirá oficio justificando los cambios (el monitor adjuntará el documento en el correo de entrega de productos).

2. **Presentar informe final en el que describa el proceso de cumplimiento de cada una de las actividades planteadas en el plan de trabajo (informe corto).** Estos informes serán socializados al interior del equipo de investigación para la correspondiente retroalimentación y para el visto bueno de él o la investigador(a) principal(a) o coordinador(a).

Como parte del informe se adjuntará imagen del CvLAC del monitor(a). (link: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/Login/pre_s_login.do).

3. **Presentar aval (cumplimiento):** FORMATO FOR-INV-052 diligenciado y firmado por el o la investigador(a) principal del proyecto, semillero o coordinador(a) del proceso de gestión de la investigación o revista,

en la cual se especifique el nombre completo de él o la estudiante, documento de identidad y el número de horas cumplidas según el plan de trabajo estipulado.

4. **Asistir a espacios de formación programados por la SGP-CIUP.**

Temáticas:

1. Ciencia abierta.
2. Conversatorio con profesores de grupos de investigación de la UPN, en el marco de la Semana de la investigación.

INCENTIVO ECONÓMICO

La Universidad otorga un estímulo económico equivalente a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) por semestre académico al estudiante monitor(a) de investigación que cumplan con la dedicación de 216 horas en su monitoria. Para acceder a este estímulo se debe presentar aval de cumplimiento, expedido por el o la investigador(a) principal o coordinador(a) del espacio en el que participa.

El incumplimiento parcial o total de los compromisos adquiridos es causal de pérdida del incentivo económico. En estos casos se dejará constancia escrita, firmada por el investigador(a) principal o coordinador(a) responsable del espacio la formación (según normatividad vigente). El valor del reconocimiento económico se realizará de acuerdo con las horas avaladas. Las monitorias no implican ningún tipo de vínculo laboral con la Universidad.

IMPORTANTE: Se recomienda hacer uso responsable de las plazas ofertadas en las diferentes monitorias ofrecidas en la UPN, aplicando a un solo proceso, lo anterior con el fin de brindar oportunidad a la mayor cantidad de estudiantes.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS Y RESPONSABLES
<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN DOCUMENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Términos de referencia • Cronograma • Listado de plazas disponibles 	<p>18 de julio de 2023 SGP-CIUP y VGU</p>
<p style="text-align: center;">INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES - PRIME</p> <p>Los y las estudiantes interesados en postularse como monitores(as) de investigación deben realizar el proceso de inscripción en la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes – PRIME, conforme a los términos de referencia y a los tiempos establecidos en el cronograma.</p>	<p>Desde el 19 de julio al 15 de agosto de 2023 ASPIRANTES</p>
<p>SESIÓN DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA</p>	<p>09 de agosto de 2023 (virtual TEAMS) SGP-CIUP</p>
<p style="text-align: center;">VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO</p> <p>La SGP - CIUP verifica cumplimiento de requisitos.</p>	<p>16 al 24 de agosto SGP-CIUP</p>
<p style="text-align: center;">PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS</p> <p>Consolidación de información para entrevista a candidatos(as)</p>	<p>25 de agosto de 2023 SGP-CIUP</p>
<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ASPIRANTES INSCRITOS ELEGIBLES Y PROGRAMACIÓN PARA ENTREVISTAS</p> <p>Se publica listado en el minisitio de la SGP - CIUP y se remite a los correos de los y las investigadores(ras) principales, coordinadores(as) y aspirantes.</p>	<p>28 de agosto de 2023 SGP-CIUP</p>
<p style="text-align: center;">ENTREVISTAS A LOS ESTUDIANTES ASPIRANTES</p> <p>Las entrevistas las realizan los investigadores(as) principales y coordinadores(as) de los proyectos, semilleros, procesos y revistas de investigación, mediante la plataforma PRIME y según los tiempos establecidos por la SGP – CIUP.</p>	<p>30 y 31 de agosto de 2023 SGP-CIUP /investigadores(as) principales y coordinadores(as)</p>
<p style="text-align: center;">VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENTREVISTAS</p> <p>La SGP - CIUP verifica el cumplimiento en el proceso de realización de entrevistas en la Plataforma para Maestros y Estudiantes – PRIME.</p>	<p>01 de septiembre SGP-CIUP</p>

<p align="center">PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ADMITIDOS</p> <p>El listado de admitidos se publica en el minisitio de la SGP - CIUP y se remite mediante correo electrónico a los y las estudiantes e investigadores(as) principales y coordinadores(as).</p>	<p align="center">02 de septiembre SGP-CIUP</p>
<p align="center">VINCULACIÓN A LAS MONITORIAS</p> <p>Elaboración y firma de la resolución de reconocimiento</p>	<p align="center">Hasta el 18 de septiembre de 2023 SGP-CIUP</p>
<p align="center">CIERRE DEL PROCESO DE MONITORIA</p>	<p align="center">08 de diciembre de 2023 SGP-CIUP</p>
<p align="center">PAGO DE INCENTIVO</p>	<p align="center">Hasta 30 días hábiles después de recibidos y aprobados los requisitos para pago SGP – CIUP VGU Subdirección Financiera</p>

PLAZAS DISPONIBLES

N°	Código	Proyecto, semillero, revista o proceso de investigación	Investigador(a) principal /Coordinador(a)	Licenciatura	Número de plazas
1	DSI-612-23	La tradición oral y el andar del tiempo. el lugar de la pervivencia en los niños y niñas de la institución educativa indígena el Mesón - Cauca	Alcira Aguilera Morales	Lic. en Educ. Infantil	2
2	DQU-613-23	Conocimiento didáctico del contenido: balances de investigaciones Latinoamericanas del 2012 al 2022	Diana Lineth Parga Lozano	Licenciatura en Química	2
3	DSI-614-23	Procedencias y resonancias de la educación popular y las pedagogías críticas	Oscar Orlando Espinel Bernal	Programa en Pedagogía	3
4	DMA-615-23	Efecto de una innovación curricular en el conocimiento de profesores en ejercicio sobre el diseño de tareas de argumentación matemática	Oscar Javier Molina Jaime	Licenciatura en Matemáticas	2
5	DSI-616-23	Escuela Comunidad: Contribuciones de la organización social a la práctica formativa	María Isabel González Terreros	Lic. en Educ. Infantil	4
6	DSI-617-23	Revisión del modelo de patrones de aprendizaje de J. Vermunt desde su componente motivacional	Carolina Hernández Valbuena	Licenciatura en Educación Especial	2

7	DSI-618-23	Estudio comparado sobre la relación cuerpo y formación de maestros durante la pandemia: análisis desde tres Universidades Pedagógicas de Latinoamérica	Jenny Maritza Pulido González	Lic. en Educ. Infantil	2
8	DBI-619-23	La biodiversidad como problema de conocimiento. Fase V: Análisis del Conocimiento Didáctico del Contenido Biodiversidad, en la formación inicial de normalistas	Julio Alejandro Castro Moreno	Licenciatura en Biología	2
9	DCS-620-23	¿qué geografía me enseñan, aprendo y necesito? percepciones de la geografía escolar en niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Bogotá	Alexander Cely Rodríguez	Lic. Ciencias Sociales	2
10	DED-621-23	Percepción sobre los migrantes venezolanos que ocupan el espacio público en Bogotá y de ellos en relación con el trato que reciben de la ciudadanía; apego y apropiación del espacio: implicaciones para una ciudad educadora	Pablo Fernando Páramo Bernal	Doctorado	2
11	DQU-622-23	Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Sostenible en una Industria de Curtiembres en Bogotá D.C. desde el Diseño de un AVA Articulando la Química Ambiental y un Modelo Piloto Aprovechando las Virutas del Wet	Dora Luz Gómez Aguilar	Licenciatura en Química	2
12	FBA-623-23	Voces de mujeres y caza de brujas: un modelo de escucha a partir del sonido y la escritura	Claudia Patricia Torres Cruz	Lic. en Artes Escénicas	2
13	FBA-624-23	PU(L)SAR: Dilataciones y contracciones	María Fernanda Sarmiento Bonilla	Lic. en Artes Escénicas	2
14	FBA-625-23	Un botiquín contra el olvido, un botiquín para sanar el alma: Abrir, desplegar, mirar y apropiarse desde los Cuerpos y experiencias intermediales	Arlenson Roncancio Ortiz	Lic. en Artes Escénicas	2
15	DSI-626-23	Enseñanza de la comunicación aumentativa y alternativa en PCDI: Una propuesta desde la pedagogía	Alexandra Cruz Prieto	Lic. en Educación Especial	3
16	FEF-627-23	Narrativa de los resultados de aprendizaje de la licenciatura en Educación Física de la UPN: Una propuesta para programas de Educación Física	Martha Aleida Arenas Molina	Lic. en Educación Física	2
17	DQU-628-23	El comportamiento discreto de la materia en los fenómenos de conductividad en gases y soluciones: Criterios de formalización para el diseño de actividades de enseñanza	Sandra Sandoval Osorio	Lic. en Química	2
18	DMA-629-23	Tareas con sentido para profesores que enseñarán matemáticas, un ejemplo desde la Didáctica de la Aritmética y el Álgebra	Natalia Morales Rozo	Licenciatura en Matemáticas	2
19	DLE-630-23	Estudio exploratorio sobre las tendencias de investigación en un programa de maestría en enseñanza de lenguas extranjeras.	Lizeth Donoso Herrera	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	2
20	DTE-631-23	Formación con enfoque transmedia para el desarrollo de habilidades de comunicación	John Alexander Rojas Montero	Licenciatura en	2

		en lengua portuguesa: un entramado cultural		Diseño Tecnológico	
21	FBA-632-23	Infancias, artes y educación inicial: Análisis del impacto pedagógico, didáctico y artístico de las políticas y programas implementados para formalizar las artes en la primera infancia en 5 regiones de Colombia	Diana Patricia Huertas Ruiz	Licenciatura en Artes Escénicas	2
22	DLE-633-23	Narrativas de estudiantes indígenas y afrodescendientes en la Universidad Pedagógica Nacional: en busca de prácticas de literacidad intercultural	Adriana Chacón	Licenciatura en Español e Inglés	2
23	DPG-634-23	Exploraciones sobre el supuesto de una política educativa	Sandra Milena Téllez Rico	Maestría en Educación	2
24	DSI-635-23	Caracterización de los impactos educativos y cognitivos de la violencia sexual en víctimas del conflicto armado interno en Colombia	Sergio Armando Lesmes Espinel	Lic. Edu. Comunitaria con énfasis en DDHH	2
25	DLE-636-23	Pensamiento y performances de la oralidad cofán (FASE 2): IMPLEMENTACIÓN	Magnolia Sanabria Rojas	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	2
26	DSI-637-23	El Braille y sus prácticas: un encuentro con la lectura y la escritura	Andrea Juliana Herrera Plata	Licenciatura en Educación Especial	2
27	FEF-638-23	Repercusiones de la pospandemia en la salud y el aprendizaje de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la ciudad de Bogotá	Carolina Guerrero Reyes	Fact. Educación Física	2
28	DED-639-23	Interculturalidad en educación y/o pedagogía: producción académica en la región latinoamericana	Jorge Jairo Posada Escobar	Doctorado	1
29	FEF-640-23	Impacto en la formación de competencias genéricas y su relación con las pruebas estandarizadas en la Facultad de Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional	Vivian Janeth Becerra Garzón	Licenciatura en Recreación y Turismo	1
30	FEF-641-23	Historia de vida desde el pensamiento pedagógico y disciplinar de los maestros de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional	Vladimir Reyes Romero	Licenciatura en Educación Física	1
31	DTE-642-23	Análisis de la producción de conocimiento en la formación de Licenciados en Diseño Tecnológico y Electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional. Una mirada desde los trabajos de grado entre 2017 y 2022	Jimmy William Ramírez Cano	Fact. Ciencia y Tecnología	1
32	IPN-008-G-23	Pacas digestoras Silva: Líderes ambientales que transforman su entorno a través de la investigación	Cesar Augusto Salcedo Esquivel	IPN	1
33	IPN-009-G-23	Articulación curricular y patrimonial a través del mapa de Colombia del Instituto Pedagógico Nacional-IPN	Luisa Fernanda Vargas Muñoz	IPN	1
34	ESM-643-23	Diseño de ambientes: escenarios para el juego y el movimiento en la Escuela Maternal	Yesika Juliana Silva Valencia	Fact. Educación	1

35	DSI-644-23	¿Qué es la educación emocional? Una mirada a la política educativa colombiana en clave pedagógica	Gustavo Adolfo Parra	Programa en Pedagogía	2
36	DSI-645-23	Proyecto educativo rural PER análisis pedagógico de su implementación desde la experiencia de las Escuelas Normales Superiores	Adriana Patricia Mendoza Báez	Lic. en Educación Infantil	2
37	FBA-045-S-23	Recepción de cine colombiano en un espacio de práctica docente: enunciación, mediación social y lectura de época	Raúl Cuadros Contreras	Licenciatura en Artes Visuales	4
38	DSI-046-S-23	Semillero Hablemos en Lengua de Señas: historias de vida	Martha Stella Pabón Gutiérrez	Licenciatura en Educación Especial	5
39	DQU-047-S-23	Semillero de Investigación Alternancias, fomento de la Investigación en la Escuela a través de las Ciencias en Contexto	Diana Catalina Carrión Pérez	Licenciatura en Química	6
40	DSI-048-S-23	Sistematización de experiencias de la Universidad Pedagógica Nacional en el campo de interacción Familia y Escuela	Diana Maritza Wilches	Licenciatura en Educación Especial	4
41	DBI-049-S-23	Formación de profesores en Educación para la Salud: una necesidad en el contexto educativo colombiano	Análida Hernández	Licenciatura en Biología	5
42	DSI-050-S-23	La formación de maestros mediadores de lectura literaria: una tarea pendiente de la formación inicial	Sandra Lucía Rojas Prieto	Lic. en Educ. Infantil	5
43	DSI-051-S-23	La presencia y la formación corporal del maestro para la Educación Inicial.	Erika Liliana Cruz Velásquez	Lic. en Educ. Infantil	5
44	DCS-052-S-23	Dos experiencias regionales de movilización pedagógica en Colombia durante la década del ochenta del siglo XX	Víctor Manuel Rodríguez Murcia	Licenciatura en Ciencias Sociales	4
45	FEF-053-S-23	Ambiente, adulto mayor e interpretación del patrimonio	Mary Luz Parra Gómez	Lic. en Recreación y Turismo	5
46	FBA-054-S-23	El mito, la complejidad de la Rumba, el Son y la salsa y su relación en la ciudad de Cali y La Habana	Wilson Javier Riveros	Licenciatura en Música	5
47	COMITÉ DE ETICA	COMITÉ DE ETICA	Edwin Peña		1
48	CIUP-GEST- INV	Gestión de la Investigación SGP – CIUP	Sandra Patricia Mejía Rojas		5
49	R-FOLIOS	Revista Folios	Ángela Camargo		2
50	RCE	Revista Colombiana de Educación	Nydia Constanza Mendoza / Christian Hederich		2
51	R-TED	Revista Tecne, Epistémé y Didaxis	Yair Alexander Porras		2
52	R-PPO	Revista Pensamiento, (Palabra) y Obra	Paola Acosta Sierra		2
53	R-PS	Revista Pedagogía y Saberes	Ana Cristina León Palencia		2
54	R-NODOS	Revista Nodos y Nudos	Pilar Unda Bernal		2
55	R-BIO-GRAFÍA	Revista Bio-Grafía Escritos Sobre Biología y su Enseñanza	Edgar Orlay Valbuena		2
56	R-LUDICA	Revista Lúdica Pedagógica	Víctor Hugo Duran		2
57	UDFJC-UPN-21	Educación en biología y construcción de ciudadanías: Una perspectiva Latinoamericana	Sandra Ximena Ibáñez		1

58	REDUCAR-3-2022	Panorama de la educación ambiental en la formación de educadores de américa latina	Diana Fabiola Moreno	1
59	IDEP-UPN-23	"Caracterización curricular: qué piensan y qué hacen las maestras y los maestros en el aula hoy" - 2023	Diana Lineth Parga Lozano	5
60	UDFJC-UPN-23	Relaciones y posibilidades entre las prácticas evaluativas en el aula con las pruebas de saber de lenguaje, lectura crítica e inglés (7º, 9º y 11º) - estudio de experiencias en tres instituciones educativas públicas en el distrito capital	José Emilio Díaz Ballen	2
61		Revista Anekumene	Nubia Moreno Lache	1
62		Revista Polifonías	Sonia Torres	1
63		Revista Boletín de Química	Ricardo Franco	1
64		Revista Preimpresos	Juan Carlos Bustos	1
65		Revista Corporeizando	Angélica Larrota Cruz	1
66		Revista Voces de la Escuela Maternal	Mónica Gil Cardona	1
67		Revista Boletín OACEP	María Cristina Martínez	1
68		Revista Zegusqua Pedagógica	Patricia Gómez - Marisol Ávila	1
69		Revista Magazin Lee la LEE	Carolina Soler	1
70		Revista Documentos Pedagógicos	Carolina Soler	1
TOTAL			158	

Original firmado por:



MIREYA CECILIA GONZÁLEZ LARA
Vicerrectora de Gestión Universitaria



SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP

Bogotá 18 de julio de 2023